

EL ESTATUTO MARCO Sin ruidos



Nuevo modelo de clasificación profesional con retribuciones

Vinculado a la titulación habilitante, nivel MECU y funciones reales, sin pérdida salarial.



Avance histórico para el personal de gestión y servicios

Reconocimiento de la titulación real sin obligar a promociones internas innecesarias.



Se garantiza la aplicación inmediata de la jubilación parcial

y se abre la vía para aplicar la jubilación anticipada por coeficientes reductores.



Procesos selectivos más ágiles y movilidad real



Máximo general de 17h de guardia, con posibilidad de reducción en mesas sectoriales



Jornada de 35h.



La carga horaria excesiva es riesgo laboral



Derecho a Plan de Igualdad y de Conciliación

Medidas y protocolo LGTBIQA+



CCOO

#NosUne